

PINEDA & NARVAEZ ADVISER IN GLOBAL BUSINESS

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 24 del 2016

Señores

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PINEDA &
NARVAEZ ADVISER IN GLOBAL BUSINESS S.A.**

He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de **PINEDA & NARVAEZ ADVISER IN GLOBAL BUSINESS S.A.** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las cifras presentadas en los citados estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El examen a los estados financieros se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentados en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general.

Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros de **PINEDA & NARVAEZ ADVISER IN GLOBAL BUSINESS S.A.** que he examinado están acordes a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a las Normas internacionales de información financieros (NIIF para Pymes).

El análisis Du-pont (Utilidad antes de impuestos / Activo Total) para el periodo 2015 es del 4.76% lo que indica que por cada dólar invertido en los activos hay un rendimiento del 4.76% sobre el capital invertido.

En relación al año anterior tuvo un decremento del 1.21%.

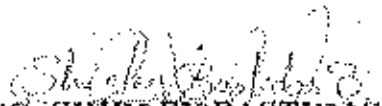
En el desempeño de mis funciones he revisado y cumplido con las obligaciones determinadas en los artículos 279 al 286 inclusive de la ley de compañías, sin que exista ninguna observación o incumplimiento.

7.-CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno aplicados por **PAPELERIA CHAVEZ CIA.LDA.** Son los adecuados, los cuales deben ser revisados y actualizados, de manera continua, estableciendo un manual que se adapte a la situación del entorno económico, en el cual se desenvuelve la compañía; y que contribuyan de manera eficaz, en la optimización y adecuada utilización de los recursos, salvaguardando la integridad de los recursos de la compañía.

Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustada a las normas de una adecuada administración.

Atentamente,


ING. SHIRLEY BASTIDAS
COMISARIO